

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5416.
Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen el derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección editorial.

EL TRABAJO EN ESPAÑA.

Gozan ciertas opiniones el privilegio, raro en nuestros tiempos de duda y de escepticismo, de ser por todos admitidas sin madura reflexión, ni aun siquiera ligero exámen. Tal sucede con la que atribuye y dá por causa la falta de hábitos de laboriosidad en los españoles, lo ardoroso del clima, la pereza de los pueblos meridionales, la intensidad con que los rayos del sol hacen sentir su fuerza en las latitudes en que nuestra Península se encuentra colocada.

Esta opinion es universal aquí como en el extranjero, de donde nos ha venido sin duda alguna, y corre, aceptada ya por todo el mundo como verdadero axioma, sin que nadie se detenga a medir sus grados de exactitud, humillándose ante su singular prestigio, lo mismo el sábio que el ignorante, el vulgo que las inteligencias ilustradas. La exagerada doctrina de Montesquieu sobre las influencias del clima, debió servirle de madre autorizada y respetable, divulgáronla y estendiéronla los escritores franceses, casi siempre ligeros al tratar de las cosas de España, y es lo peor del caso, que los españoles se han acogido á ella persuadiéndose de que existen aquí causas físicas incontrastables que dificultan el trabajo y condenan á hombre nacido en este suelo á la indolencia y á la pereza.

Los resultados de aceptar esta explicacion son por todos extremos funestos, porque desde el momento que se hace consistir esta manera especial de ser de los españoles en una cualidad natural, consecuencia necesaria de las condiciones climatológicas, no hay que pensar en hacerla desaparecer ni en variarla, de la misma manera que no debe fatigarse la inteligencia buscando medios de que aparezca el sol en nuestro horizonte antes de la hora que las leyes naturales le fijaron, de que adquiere la fiebre el valor del león, ni la ligereza del galgo la fortuna.

Los que profesan esta opinion, son, por consiguiente, perfectamente lógicos en no dar un solo paso para cambiar el estado de cosas que á este orden de hechos se refiere, aceptándolos con una especie de fanatismo mutábil, si muy propio á conformar y tranquilizar el ánimo acerca de esta pretendida inferioridad de nuestro país y de sus terribles consecuencias, más eficaz aun para fijar y perpetuar la primera, dado que existiese, aumentando y desarrollando las últimas, hasta llevarnos á la miserable situación de los infelices pueblos del África y del Asia.

Urge ya pararse delante de esta opinion, que se abre paso por todas partes sin que nadie la detenga, y mirándola frente, examinarla, discutirla, y negarla completa y redondamente; que, si este débil y desautorizado trabajo no es ni con mucho bastante á destruir preocupación tan extendida, podrá dar ocasion para que inteligencias superiores vengán á tratar de este asunto, uno de los mas importantes y trascendentales que pueden y deben ocupar hoy á cuantos dedican su pensamiento al bien de su patria, y servir de pretexto para que autoridades en las ciencias morales y políticas illustren la cuestion, enseñando y demostrando al vulgo de las gentes que el hombre es uno en todas partes, y que la civilizacion borra y extingue por completo las pequeñas diferencias que pueda producir el clima. No es cuestion de unos cuantos grados mas ó menos de calor, no puede serlo, la de los hábitos de laboriosidad de los pueblos; es cuestion de necesidades, de historia, de instituciones, de costumbres, de civilizacion.

A poco meditar, sin preocupaciones ni prevenciones anteriores, hay que conocer lo falso de la teoria que establece los grados de calor de un país como origen de la cantidad de trabajo, y propension á él de que son capaces sus moradores, pretendiendo que hay mayor propension natural al trabajo, y se trabaja mas en los nublados á medida que se retiran del ecuador, y el clima es mas frío, y presentando como perezosos y holgazanes por necesidad á los que habitan climas cálidos. Este gran problema social queda, pues, reducido á una simple cuestion de termómetro; sube el mercurio indolencia, incuria, miseria, debilidad y postracion; baja, diligencia, actividad, energía, fuerza, prosperidad y riqueza.

Mas como esta regla parece haberse fijado teniendo esclusivamente en cuenta, y comparando ciertos pueblos de Europa, cuya civilizacion cristiana se deriva de la romana y de la griega, con los imperios despóticos de Asia y Africa, producto de una civilizacion contraria, la regla falta desde el punto en que se sale de este círculo, y aun dentro de él en ciertos casos. Los que se encariñan y enamoran de esta ley del termómetro, no advierten que flaquea y se contradice subiendo hacia el Norte de los 60° de latitud; olvidan que en Rusia, y en Suecia y en Noruega se trabaja menos y con mayor repugnancia que en los demás países de Europa; no echan de ver que los tartaros no se distinguen ciertamente por su aficion al trabajo, por mas que vivan en los páramos y desiertas estepas de la Siberia; prescinden de la pereza é incuria

de los esquimales que habitan las heladas costas de la Groenlandia; no tienen en consideracion, por último, que España, cuya falta de laboriosidad atribuyen al clima, lo disfruta muy parecido, si no idéntico, y está justamente situada entre los mismos paralelos que la parte más trabajadora, mas industriosa, mas activa, mas productora y mas rica de los Estados Unidos.

Washington está situada dos grados mas al Mediodia que Madrid y su clima es mas templado; y Nueva Orleans, una de las ciudades de la república en que reina mas vida, actividad y movimiento, se encuentra á corta distancia de la frontera de Méjico, en uno de los países que se encuentran en mas inferioridad respecto á hábitos de trabajo.

Si en el clima y en la condicion natural del hombre por razon de su influjo, debieran buscarse las causas de mayor ó menor aptitud para el trabajo, parece, y es quizás, mas conforme á la ciencia la opinion expuesta y contraria á la que venimos analizando; debiendo establecerse la regla en razon directa á los grados de calor, en vez de hacerlo en razon inversa como la opinion hoy dominante pretende.

La ciencia explica, y la observacion constante de los hechos confirma, que la actividad, la energía, la fuerza de la vida, en una palabra, son mayores allí donde el sol calienta con mas fuerza, y salta desde luego á la vista el error que hay en suponer al Japon, por ejemplo, entumecido por los hielos del polo, mas propio, apto y dispuesto por naturaleza al trabajo que el negro, cuya sangre escita constantemente el sol ardiente del Africa. Todo lo contrario: el negro es, tal vez, entre todas las razas, el mas apto naturalmente para el trabajo, el mas duro á la fatiga, el que tiene una sangre mas rica en principios vitales y propia para producir una suma mayor de actividad y movimiento. El negro, sin embargo, es perezoso, indolente, no trabaja sino cuando gime bajo el yugo ominoso de la esclavitud; pero hay que buscar las causas de esta contradiccion aparente en los verdaderos móviles del trabajo. El primordial es la necesidad, y hay muy pocas que satisfacen en el estado semi-salvaje en que viven las hordas africanas, ni en aquel embrión de sociedad han podido formarse hábitos de trabajo, propios esclusivamente de los pueblos cultos.

No es, pues, el español por razon de clima menos apto para el trabajo que el habitante de países mas septentrionales. Por el contrario, la raza española es por condicion natural activa, llena de iniciativa y de fuerza, animada de gran vida y

movimiento, y mas inteligente, y diestra en la manera de hacer un trabajo cualquiera que las que pueblan regiones mas al Norte. Lo que hay aquí realmente, es que las instituciones unas veces, y las revueltas otras, y ciertos acontecimientos históricos en ocasiones, y siem pre las costumbres, consecuencia de los hechos anteriores, han producido en los españoles cierto desvío hacia el trabajo, ó mejor dicho, han sostenido, robustecido y desarrollado la originaria, constante, universal repugnancia á practicarlos que existe y ha existido siempre en la humanidad, sea cualquiera las latitudes en que nazca y los países que habite, calientes mas ó menos los rayos del sol y manifestense de esta ó la otra manera las propiedades del clima.

El trabajo es desagradable y penoso á la natural condicion humana, lo mismo aquí que en todos los demás países del mundo, y el hombre para trabajar necesita estímulos porque tiene que vencer en todas partes la ingérita oposicion que dentro de sí mismo se encuentra á hacerlo. El cristianismo, que ha acudido siempre á explicar sabiamente y de una manera útil, práctica y consoladora todos los grandes problemas que rodean al hombre desde la cuna, le hace nacer de las manos del Creador perfecto y feliz sin la necesidad de trabajar, que Dios le impone después como una pena del pecado.

La primera caída y el *malum vulsus* *tu videri pane* explican y satisfacen, mejor que cuantas teorías filosóficas pueden inventarse, el antagonismo real que existe entre la condicion natural humana, refractaria al trabajo, y la necesidad imprescindible de que constituye la base y el fundamento de la vida en la descendencia de Adán.

Como consecuencia y regla, hay que admitir y establecer que los hábitos de trabajo de un pueblo están siempre en relacion con su estado de civilizacion y cultura. Cuanto mas cerca se encuentra el hombre de aquel primitivo estado de decadencia, que con sublimé y temible sencillez narra el Génesis, mayor es su repugnancia al trabajo. Por el contrario, á medida que va adelantando en el camino de su rehabilitacion, al paso que progresa y se perfecciona, los hábitos de laboriosidad se fijan y crecen, hasta llegar á ser en los pueblos que alcanzan cierto grado superior de cultura, disposición fácil y costumbre agradable la que antes fué penosa tarea, cuya repugnancia venció, primero la necesidad y, el precepto, borrándola después el hábito casi por completo, hasta el punto de realizarse lo que podría llamarse el trabajo sin trabajo.

Se concluirá.

Sección oficial.

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

La matrícula se abrirá en 15 de setiembre y durará hasta el 30 del mismo.

Para ser admitido como alumno se requiere: 1.º Haber cumplido siete años de edad.

2.º Acreditar con expediente el estudio de la primera enseñanza.

3.º Saber Geometría, de álgebra y aritmética.

4.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

5.º Saber leer y escribir.

6.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

7.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

8.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

9.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

10.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

11.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

12.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

13.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

14.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

15.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

16.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

17.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

18.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

19.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

20.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

21.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

22.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

23.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

24.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

25.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

26.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

27.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

28.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

29.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

30.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

31.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

32.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

33.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

34.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

35.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

36.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

37.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

38.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

39.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

40.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

41.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

42.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

43.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

44.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

45.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

46.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

47.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

48.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

49.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

50.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

51.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

52.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

53.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

54.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

55.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

56.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

57.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

58.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

59.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

60.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

61.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

62.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

63.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

64.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

65.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

66.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

67.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

68.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

69.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

70.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

71.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

72.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

73.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

74.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

75.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

76.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

77.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

78.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

79.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

80.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

81.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

82.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

83.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

84.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

85.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

86.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

87.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

88.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

89.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

90.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

91.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

92.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

93.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

94.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

95.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

96.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

97.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

98.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

99.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

100.º Haber aprobado un exámen previos de la Escuela.

(300)

trono, que ahora no tienes mas que pronunciar una palabra ó dar algunos pasos para ser rey... ¡Insensato! ¡y te quedas en la mitad del camino!
—¡Calla, calla, D. Fernando! exclamó D. Rodrigo.
Y D. Rodrigo tenía razon para imponerle silencio, porque en su corazón y en su cabeza se había trabado una lucha terrible entre su egoísmo y sus instintos caballerescos. ¿Un trono no valía un amigo?
Pero D. Fernando continuó con animacion:
—Huirás, D. Rodrigo, porque no tengo herederos de mi raza, y mi hermana que te ama, no se casará jamás á no ser contigo. Huirás, D. Rodrigo, porque si todavía te resistes, llamaré á la casualidad para que decida, y la casualidad estará en mi favor.
—¿Qué quieres decir?
—Quiero decirte, amigo, que ya una vez estuvo en mis manos tu suerte, gracias á una partida de dados.
—Y bien? dijo D. Rodrigo estremeciéndose.

(301)

—Y bien! no me negarás el jugar conmigo una vez mas tu vida contra un cetro de rey.
D. Rodrigo seguía vacilando.
—Vamos, hermano, exclamó D. Fernando; mira, el enemigo se acerca, el tiempo pasa; decidete.
Sea, respondió D. Rodrigo bajando la cabeza.
D. Fernando abrió la escarcela que pendía á su costado derecho, y sacó una moneda de oro. En una de sus caras estaba el año, en la otra la efigie de Carlos V.
Arrojóla al aire, y D. Rodrigo le siguió con la vista estremeciéndose.
—¿Qué extraña emocion le dominó en este instante? ¿Deseó ser vencedor ó vencido? Esto es lo que nadie hubiera podido decir.
—¡Rey! exclamó temblando.
La moneda dió vueltas un segundo, y después cayó sobre el año.
D. Fernando lanzó un grito.
—Hermano, dijo, estás vencido y virás.

(304)

vióse á poner el sombrero, puso la mano en la empuñadura de su espada, y mientras D. Rodrigo desaparecía por el subterráneo, llevándose en brazos á la gitana desesperada, gritó con voz fuerte y resonante.
—¡A las armas! moros, ¡a las armas!
La guarnicion del castillo era débil en número, pero tenía ese valor de la abnegacion que dobla las fuerzas humanas.
Todos aquellos soldados, que adoraban á su monarca y tenían fe en él como en Dios, fueron á ponerse al lado suyo, seguros de antemano de que á la mañana siguiente ninguno de ellos viviría, pero orgullosos de morir á la derecha y ante la vista del último descendiente de sus antiguos reyes.
El castillo era una mansion coqueta, un nido de palomas, un encantador retiro de mujer; sus fosos eran jardines embalsamados, sus puentes levadizos simples verjas de maravillosa labor; sus baluartes, elegantes azoteas donde las ha-

(305)

respondió D. Fernando. Ese subterráneo se encuentra aquí mismo, mira...
Y D. Fernando hizo jugar un artificio de madera que puso al descubierto los primeros peldaños de una escalera.
—Dos personas, continuó, pueden en el marchar de frente; cojerás á mi hermana en brazos y te la llevarás.
—Y tú? preguntó D. Rodrigo.
—Yo contestó sencillamente D. Fernando, me quedo aquí, yo no debo huir...
—No, huyo yo? exclamó D. Rodrigo.
—Tu puedes hacerlo, yo no, puedo.
—¿Qué quieres decir?
—Soy rey.
—Pues bien; yo, dijo, D. Rodrigo irguiendo la cabeza, yo seré digno de serlo y no huiré.
—Huirás, D. Rodrigo, porque es preciso salvar á mi hermano.
—Puede salvarse, sin mi, confíala á un servidor.
—Huirás, repitió D. Fernando, por lo que mi pueblo necesita un rey.
D. Rodrigo se estremeció.
—¡No me tientes, exclamó, y déjame morir á tu lado!

deras de todas clases, maquinaria, muelles y piedra para construcciones.

El cónsul general de España en el Cairo con fecha 8 de julio último dice lo que sigue: —Excmo. señor: Con esta fecha he dirigido al ministerio de Estado el despacho siguiente: —Excmo. señor: Muy señor mío: Segun datos fidedignos que acaban de llegar á mi noticia, se ha declarado la epizootia en el alto Egipto entre el ganado vacuno. Esta epidemia presenta los mismos síntomas que la que tuvo lugar en los años de 1864 y 1865, y se ha extendido ya á las demas provincias próximas al Mediterráneo. En el Cairo han tenido lugar varios casos en estos dias, sin que las autoridades de la capital ni las de las poblaciones rurales hayan adoptado hasta ahora ninguna medida para atajar el mal, esforzándose mas bien unas y otras, segun los informes que he adquirido, en ocultar la existencia de la epidemia é influyendo con este fin sobre los dueños de ganados, que pierden por tal concepto...

...consecuencias para la salud pública, tanto en el interior como fuera de él, he apresurado á dar estos hechos al conocimiento general de la prensa, para que se tome la debida precaución general sobre el puerto sobre la prolongación de la epidemia, y para evitar en lo posible la propagación de la enfermedad. En consecuencia de lo anterior, comunicada por el señor ministro de la Gobernación, se publica en la Gaceta con objeto de que llegue á conocimiento de las autoridades del litoral, de los funcionarios del orden diplomático en los puertos y del público en general.

El jueves se celebró en la población de Alcañices, próxima á Valencia, la fiesta de San Juan, en la que aquellos vecinos dan el singular nombre de la fiesta de la carchofa. La fiesta fué numerosa y se retiró complacida de la variedad de los festejos.

Dicen de Losa de Ranes, pueblo próximo á Jativa, que la semana pasada, viéndose los guardias rurales por la noche sorprendieron á dos individuos destruyéndoles melones, y á la prisa testaron con dos tiros en el campo; entonces los guardias hicieron fuego, dejando á uno de los paisanos herido.

...consecuencia del juicio... do formar con objeto de averiguar el mérito que contrajo en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid el dia 22 de junio de 1866... brigadier secretario de la dirección de policía civil, D. Miguel... San Martín un grupo de 25... colocando... hizo primer... resultando... el de... solo... aballería... cuyos moti...

vos debe calificarse de distinguido su comportamiento;

Considerando que el referido juicio contradictorio se ha formado con arreglo á lo dispuesto en la ley de 19 de mayo de 1862, que reformó los estatutos de la real y militar orden de San Fernando:

Visto que el interesado no se le puede considerar comprendido de pleno en el caso 15 del art. 25, tit. 3.º de la ley citada; y de conformidad con lo espuesto acerca del particular por el tribunal supremo de Guerra y Marina en la acordada fecha 16 del presente mes; ha tenido á bien S. M. conceder al mencionado brigadier, en vez de la cruz de cuarta clase de San Fernando que pide, la de tercera á que únicamente tiene derecho, con la pensión anual vitalicia de 250 escudos, marcada para estos casos en la tarifa á que se refiere el art. 8.º tit. 1.º de la precitada ley.

En una de las posesiones de San Millán de la Cogulla, provincia de Logroño, existe, entre otros muchos, un copulento y copudo árbol que cuenta de vida cuarenta años, y en todos ha dado peras en abundancia asombrosa; mas en el presente ha superado á todos los demas, pues acaba de cogerle su dueño cien arrobas, de manera que por lo notable de este hermoso peral se han contado las peras que tiene cada arroba, cuyo número ha sido de 625, y multiplicadas 100, dan un total de 62500, que vendidas en las plazas de Madrid hubieran proporcionado un buen producto al precio que se venden en la corte las frutas de todas clases.

Dicen de Madrid el 11: Anteayer ocurrió una desgracia en el paseo del Prado junto al Dos de Mayo. Jugaban al toro varios chicos de 13 á 14 años de edad, estudiantes de filosofía, y uno de ellos resultó herido gravemente en el costado derecho, á consecuencia de un golpe que le dió con una navaja el que hacia de toro. Ambos jóvenes son hijos de familias muy decentes, y solo una imprudencia de los que jugaban, debida á sus pocos años, ha dado origen á esta desgracia. El herido fué auxiliado en la casa de scorro de la plazuela de Matute.

Se van á traer á la biblioteca nacional desde el archivo de Simancas todos los documentos relativos á la censura de libros por la Inquisición, entre cuyos papeles hay algunos muy notables.

Dice la Correspondencia del 11: SS. MM. y real familia que salieron de San Sebastian á las cinco de la madrugada han desembarcado sin novedad en Lequeitio á las diez de la mañana. En todos los pueblos del tránsito se les han hecho los honores que les corresponden, y las estaciones estaban lujosamente adornadas.

Al detenerse en Valladolid para recibir á las autoridades, un copioso aguacero disminuyó la brillantez del acto.

Así que termine su compromiso en Barcelona el célebre trágico Rossi, se embarcará en el Havre con dirección á Nueva-York.

El maestro Gaztambide saldrá para la Habana y otros puntos de América el próximo otoño, llevando á su cargo una compañía de zarzuela, en la que figurará la señorita Zamacois, con otros de los mas notables en este género.

Han sido conducidos á España los restos mortales de la señora marquesa de Cela, dama de la duquesa de Montpensier, cuya señora falleció en Lisboa hace pocos dias.

Leemos en un periódico de Zaragoza: «Ha llegado á tal extremo la sequia en esta ciudad, que muchos de los labradores con quienes hemos hablado, temen con sobrado fundamento que se les pierda la cosecha de los verdes, si Dios no manda pronto sobre los campos los beneficios de la lluvia. En la torre llamada de la Molinera, próxima al Arrabal, donde nunca les habia faltado el agua, se han visto en la necesidad de ir á buscar al Ebro para el consumo de la familia. En la acequia del Arrabal, por donde ordinariamente bajan 27 muelas de agua, arrastraba ayer solamente muela y media. Algunos labradores que se habian propuesto criar algunas frutas y verduras, para presentarlas en la próxima exposición, han visto defraudadas sus esperanzas.»

En los archivos de las oficinas de hacienda de Badajoz se declaró el domingo último un incendio que pudo ser extinguido antes de que ocasionara muchos daños.

Se ha firmado un nuevo tratado entre Italia y España para la mútua extradición de criminales.

El cuarto militar de S. M. el rey durante su estancia en Lequeitio, se componía del teniente general D. Mariano Balestá, jefe del mariscal de campo don Antonio Maria de Alós, y del ayudante de órdenes, teniente coronel de infantería, D. Manuel Campos.

Leemos en Principado de Barcelona del 10:

Ayer tuvo lugar en esta capital uno de aquellos acontecimientos que hacen estremecer por lo horribles. Nos referimos á un suicidio cuyas circunstancias solo pueden concebirse atribuyéndoles á un acto de completa enagenacion mental. Hé aquí los detalles tales como se referian anoche. La primera que se apercibió del hecho fué una niña hija del infeliz suicida, la cual entró en el cuarto en donde se hallaba este y viéndole tendido en un colchón bañado en sangre llamó desfavorida á su madre. Esta acudió presurosa y encontró á su esposo moribundo. Este para efectuar su fatal intento habia puesto en el suelo un colchón, á los pies de este un lienzo negro y dos sillas y encima de estas una imagen de San Antonio. Parece que intentó matarse primero dándose una puñalada en el pecho, y luego se abrió el vientre, con una navaja de afeitar. Así á lo menos se referia, añadiéndose que se le habia administrado la extrema unción y que habia dejado dos cartas cuyo contenido se ignora.

ESTRANGERAS.

El Congreso de Costa-Rica ha abonado el derecho de exportación sobre el café.

A pesar de los calores caniculares que en todas partes se han sentido estos últimos dias, y que algunos temen sean favorables al desarrollo del cólera, no se ha presentado esta enfermedad epidémicamente en ningun punto. Solo en Inglaterra se ha observado aumento en la

mortandad de Liverpool, Manchester, Birmingham, y sobre todo, de Londres. En esta última ciudad se contaron en la cuarta semana de julio 32 casos de cólera, proporcion tan escasa para una población tan considerable. En la academia de medicina de Paris ha manifestado el Sr. Gueria la conveniencia de tomar algunas precauciones por lo que pudiera suceder; pero otros académicos le han contestado, y la corporacion ha convenido, en que el estado sanitario de la capital de Francia es en la actualidad muy satisfactorio.

Las últimas noticias de Nicaragua aseguran que se ha presentado la fiebre amarilla en Rivas y se dice que es de carácter muy maligno. Con tal motivo ha tenido el presidente que suspender su viaje, y se ha declarado que Granada será interinamente la capital de la república.

Las aguas del rio San Juan han bajado tanto, que es imposible navegar por él.

Gaceta.

—Aquí no.—En Cartagena van á establecerse escuelas á que se harán asistir forzosamente cuantos chicos se encuentren por las calles dedicados á la vagancia; si en Córdoba se adoptara una determinacion semejante pasarían de dos mil los concurrentes á esos establecimientos. ¡Qué medida tan digna de aplauso librar nuestras calles y plazas de esa turba harapienta y vagamunda, primeros retoños del vicio y de un porvenir sombrío, é infiltrar en esas almas cerradas á toda luz los primeros y seguros gérmenes de la educacion y de la cultura!

—Cambio.—Desde anteayer ha cambiado bruscamente la temperatura. Un aire fresco, que de noche ya molestó, ha traído nublados que ayer por la mañana arrojaron alguna lluvia, aunque poca. Tan repentina mudanza es probable que produzca, á lo menos, fuertes constipados. Aconsejamos mucha precaucion y cuidado con las corrientes de aire.

—El vigía.—Algunos creen que me he muerto—porque bajé de la torre;—sin ver que hablo diariamente—puesto al nivel de los hombres.

—Correccion.—Antes de que recordásemos ayer al público el bando de 1852 se habian impuesto ya estos dias algunas multas á los padres de varios niños por demasias de estos. Sirva de ejemplo. Aplaudimos el celo de la autoridad.

—Música.—La del regimiento de Villaviciosa tocará esta noche en la velada que se celebra en el Alcazar viejo, y asistirá mañana en la tarde á la procesion que sale de San Basilio, segun costumbre.

—Se apeó.—Ayer se cayó de la bestia en que iba montado un panadero en medio de la plaza rodando el pan por el pavimento. Por fortuna no se causó lesiones de consideracion, reduciéndose todo al susto consiguiente.

—Opiniones.—Mañana en Puente-Genil será la anunciada feria, cada cual hablará luego—segun que le vaya en ella.

—Variacion.—La tabla del jubileo circular se ha alterado para los dias 17 y 18 en los terminos que anunciamos en el boletín religioso.

—Colegio.—Desde el 16 de setiembre próximo se admitirán alumnos internos á pension entera y media pension en

el Colegio de Nuestra Señora de la Asuncion de esta capital, adjunto al Instituto de la provincia.

—A la sombra.—Anteayer fué conducido á la cárcel por la guardia rural un hombre por hurto de maderas junto á la hacienda de Campo bajo.

—A torrear.—En el dia de ayer salieron los espadas Bocanegra y Lagartijo con sus cuadrillas para trabajar en los dias 15 y 16, el primero en Badajoz y el segundo en Jaen. Tambien salieron para Málaga los aficionados cordobeses que la sociedad taurina La Primitiva ha invitado para que en su unión llicen los 6 hermosos novillos de la acreditada ganaderia de Anastasio Martín, de Coria del Rio, que han de jugarse en dicha ciudad.

—Uf!!!—Segun nos han informado varias personas, parece que en la calle de los Angeles, á su entrada por la de Fernando Colon, existe un muladar, que diariamente se reproduce: que á su inmediacion hay un caño que destila aguas sucias; y que al final se veian ayer por la mañana diez y seis posturas, y no de clavetes. Semejante perspectiva hacia volver atrás á los transeuntes, cuyo estómago no estaba forrado de hoja de lata. Nos parece que si todo esto es cierto, el municipal del cuartel y el sereno podian evitar tales inconvenientes, vigilando con mas esmero dicha calle y dando parte á la autoridad correspondiente de las personas que infrinjan lo que está mandado.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de un escorial plomizo titulado Carlistos, sito en la fuente de Mateguielo, término de Santa Eufemia. Proyecto.—El entendido arquitecto Sr. Lopez Sanchez ha hecho un excelente proyecto para la construcción de un nuevo cementerio en Montoro. Hemos oido de él muchos elogios.

—Poesías de Góngora.—La Biblioteca escogida, Tesoro de autores españoles, está prestando un verdadero servicio á nuestras letras con las obras que publica. El tomo tercero de la espresada biblioteca, lo componen las poesías selectas de D. Luis de Góngora, del gran poeta, que no porque impulsado por su genio y su deseo de originalidad incurriera en lamentables extravagancias, deja de ser uno de los mas brillantes astros del horizonte de nuestra poesia. Góngora versificaba admirablemente, y tenía una riqueza de imaginacion y una ternura de alma superiores á todo encarecimiento. Sus romances son de lo mejor que se ha escrito en lengua castellana, y sus poesías amorosas son bellísimas, y sus descripciones notables por la riqueza de su colorido y por la fuerza y galanura de su espresion. A Góngora no se le puede ni se le debe juzgar en sus extravíos, cuando inventó el género llamado culto, que tanto le valió el favor de la corte; al yate cordobés debe considerársele solo en las obras que le han dado la merecida nombradía de que disfruta. Si en sus Soledades, en su Fábulas de Polifemo y Galatea, en su Panegirico del Duque de Lerma, Góngora es un verdadero delirante, en sus composiciones Las mas bella niña, romance amoroso, La dulce boca que á gustar convida, soneto, etc. etc. es un poeta inimitable y por ningunuo aventajado.

—Al dueño.—Se hallan en poder del señor juez de Lucena tres caballerías, una caballar y dos mulares, procedentes de hurto. Se ignora quien sea el dueño.

—R. I. P.—El lunes falleció en los baños de Loeches, adonde habia llegado por la mañana, el eminente actor D. Ju-

(298)
—D. Rodrigo, murmuró Aben-Humeya, el tiempo pasa y gastamos los minutos en vanas palabras. Coje tu espada, D. Rodrigo, y llévate á mi hermana.
—Pero quieres que yo obre como un cobarde!...
—Quiero que seas rey, D. Rodrigo. Los reyes, mis padres, transmitian la corona á las mujeres cuando no tenian herederos varones,—yo, muero sin hijos, y dejo el cetro á mi hermana... Ahora bien, tú sabes, amigo, que ella te ama y quisiera darte el imperio del mundo en lugar de ese trono, todavia vacilante, que yo he consagrado con mi sangre y la de mis súbditos. Tú la conducirás al campamento moro que abandoné anoche, y cuyo ejército llegará aquí demasiado tarde; ella se hará reconocer, te casarás con ella, y serás rey; tú quieres vengarte, amigo, el odio universal consagrado á Felipe II ha entrado por fin en tu corazón. Pues bien, ahora podrás tratar de rey á rey, de igual á igual; podrás sostener

(303)
El enemigo seguia acercándose, el ruido de la mosquetería aumentaba y se hacia estridente... no habia un minuto que perder.
—¡Pronto será demasiado tarde, dijo vivamente el rey moro, tomá esa antorcha, Rodrigo, y huye!
D. Rodrigo se echó á la princesa medio desmayada al hombro, cogió la antorcha y tendió la mano á D. Fernando.
—¡Adios, dijo, adios, el mas noble y el mas valiente de los hombres... mártir del deber y del honor, adios!...
—Adios, hermano, respondió D. Fernando. Ese subterráneo desemboca en la sierra: cuando hayas llegado al fin, cuando te encuentres al aire libre; vuélvete, D. Rodrigo, fija tu mirada en este castillo, que el humo de la mosquetería envolverá, y espera á que ese humo se desvanezca. ¡Quiero que asistas á mi muerte y que sepas como mueren los reyes! Adios.
Y D. Fernando, conmovido por un instante, se alzó fiero y soberbio; vol-

(302)
—¡Luego mi estrella, no palidece? murmuró Rodrigo.
—Huye, repuso D. Fernando; apresúrate, el tiempo vuela.
D. Fernando se inclinó sobre los tapices, cogió á la gitana, cuyos dientes se estrechaban de terror, y, enlazándose con sus nerviosos brazos:
—Venid! dijo.
Pero, á su vez, ella se levantó, y corriendo á D. Fernando en cuyo seno ocultó su ardiente cabeza:
—Yo no quiero huir!... dijo; quiero morir contigo, Fernando mio!
—Huye, hermana, le respondió el noble jóven; es preciso que D. Rodrigo sea rey.
—¡Dios mio! exclamó ella, huye, pues, con nosotros, Fernando!
—No puede ser, respondió este con calma, si mañana D. Rodrigo se encuentra en el mismo caso que yo me encuentro hoy, morirá en su puesto... porque mañana será rey.
La gitana se retorcia las manos con desesperacion.

(299)
dignamente la lucha... y si caes, un manto de púrpura será tu sudario.
XXVI.
D. Rodrigo se oprimia la frente con las manos.
—No, Fernando, murmuró, eso es imposible; yo no te abandonaré...
—Pero piensa, desgraciado, en que mi hermana y mi pueblo te reclaman.
—Seria un cobarde.
—¡Mira!... exclamó D. Fernando con cólera y extendiendo la mano hacia el Sud, mira...
Y, en efecto, á los pálidos y trémulos reflejos de los fuegos encendidos en las montañas para servir de señales, se distinguian numerosos batallones que bajaban á paso de carga hacia el castillo.
—Llama á un servidor... dijo D. Rodrigo.
—¡Insensato! exclamó D. Fernando, que no vivias mas que para la ambicion, que hubieses yendido tu alma por un

lian Romea, víctima hacia ya tiempo de una dolorosa enfermedad. El arte dramático español pierde en el Sr. Romea su más poderoso atleta, y la generación que le conoció en toda la fuerza de su inspiración y de su genio no olvidará jamás al actor poeta, único que hacia revivir entre nosotros las gloriosas tradiciones de Maiquez, Latorre y Caprara.

—**Recipe.**—Leemos en *El Correo de Andalucía* que en la tarde del viernes se bañaban en la playa de la Pescadería varios hombres y niños: uno de estos, como de 10 años, se entró en el agua hasta que perdió pie y empezó a dar vueltas en son de ahogarse, había cerca unos hombres en un bote, y al pronto creyeron que el chico jugaba, pero observaron ciertos movimientos alarmantes, se arrojaron al mar y le sacaron ya casi asfixiado. Cuantas personas estaban cerca se apresuraron a prodigarle auxilios: en estos momentos llegó la madre, y dirigiéndose al hijo, tendido en la arena, le administró una soberana paliza que lo reaccionó completamente. Este remedio debía aplicarse en Córdoba con frecuencia.

—**Epitafio.**—Aquí un domador reposa, que se murió de pesar—porque no pudo domar—en diez años á su esposa. —**En verano.**—El miércoles llovió copiosamente en varios puntos de Cataluña, habiendo experimentado crecidas considerables algunos rios. En Gerona el agua llegó á inundar los barrios bajos aunque sin causar estragos.

—**Registro de carnes.**—Por la alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 13 de Agosto de 1868 para el abasto semanal de la población.

Table with 2 columns: Abastecedores and Precios. Lists names like D. José García, Francisco Molina, etc., and their respective prices.

Table with 2 columns: Name and Price. Lists names like D. Miguel Calatrava, Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, etc.

44 D. Bartolomé Zamorano, cabrío. 21 1/2
165 Pedro Sanchez, id. 21 1/2
140 Rafael Alvarez, lanar. 22
77 Felicitimo Maraver, idem. 22
33 Francisco Rojas, id. 22
65 Francisco Luque, id. 23
144 Antonio Martínez, id. 23
180 José Conde, id. 25

Boletín religioso.

—Hoy.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Real Iglesia auxiliar de San Hipólito.

—Desde las vísperas de hoy hasta mañana á la puesta del sol se gana un jubileo de toties quoties, como el de la Porciúncula, visitando la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario en la Iglesia de San Pablo, previas las mismas circunstancias exigidas para aquél.

—Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el Jubileo circular que anuncia la tabla en la Parroquia del Salvador los días 17 y 18 del corriente, se traslada á la de San Juan de Letran, y en sufragio de los Padres del Presbítero don Juan Antonio Salmeral.

—Mañana primer día de novena que á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, consagra su piadosa Asociación, establecida en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, dándose principio á las oraciones. A las siete y media de la mañana habrá Comunión general para ganar la indulgencia plenaria de dicho día. Se invita para ello á todos los asociados. —Los asociados á la Côte de Maria vi-

sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su Iglesia.

Los Sres. Sacristanes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en los días 16 y 17 del corriente, en la Iglesia del Salvador y Convento de Santa Ana, en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La comedia en un acto, Un pie y un zapato.—La zarzuela en un acto, Gracias á Dios que está puesta la mesa.—Terminando con la pieza en un acto, Un cambio en el personal.—A las nueve en punto. —A 2 reales con opción á uno de consumo.

Nota.—Se está ensayando para ejecutarla á beneficio de D. Francisco de la Vega, la zarzuela en dos actos Entre mi mujer y el negro, y la pieza en un acto El médico brujo.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia y con motivo de la velada de Ntra. Sra. de la Asunción en esta capital, se verificará una famosa corrida de toros en la tarde del día 15 del corriente; si el tiempo no lo impide.

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Se picarán, banderillearán y matarán seis hermosas vacas de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, vecino de esta ciudad.

ESPADAS.—Juan de Dios Bejarano y José Molina, ambos de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros, en la cual se halla el simpático y arrojado Rafael Molino, conocido por el Panadero, el que dará el quíbro en los bichos que encuentre favorables.

PICADORES.—Antonio Molina, de Córdoba.—Manuel Rodríguez Pozuelos, de

idem, y Manuel Suarez, de Sevilla.—Los cuales si desgraciadamente se inutilizaren no podrá el público exigir que se presencien otros.

Concluida la lidia de las seis vacas, se soltará otra de la misma ganadería para los aficionados que gusten bajar á la plaza, cuya res será muerta, cuando la autoridad lo disponga, por Antonio Garrido, de Córdoba.

La plaza se abrirá á las dos y media y la funcion empezará á las cuatro y media en punto.

Nota.—Siguen las prevenciones hechas por la Autoridad en las funciones anteriores para el buen orden y gobierno de la plaza.—Se prohíbe la entrada en la plaza con bastones, varas y palos que puedan perjudicar á los toreros.

PRECIOS.—Entrada general en sombra, 3 rs.—En sol sin distinción de localidades, 2 rs.—Los niños que no lleguen á 7 años de edad y la tropa uniformada, entrarán dos con una entrada.—Las localidades de sombra, ó sean palcos, barandillas y asientos de cajón, no podrán ocuparse sino por las personas á quien la Empresa las habrá regalado previamente.

Los billetes se venderán en los sitios de costumbre, y desde las 12 del día de la funcion en la Plaza de toros.

Correo de ayer.

La Gaceta del 12 da cuenta de la llegada de la corte á Lequeitio en los siguientes términos.

S. M. la reina nuestra señora (Q. D. G.) S. M. el rey su augustísimo esposo y escelsos hijos llegaron á Lequeitio á las ocho y media de la mañana de ayer, habiéndose embarcado en San Sebastián á las cinco y media.

El desembarco se verificó á las nueve con toda felicidad, en medio de grandes aclamaciones de entusiasmo y de verdadero cariño por todo el pueblo, agolpado en la playa, y gran número de lanchas pescadoras empavesadas que poblaban el mar, ofreciendo un aspecto pintoresco y conmovedor.

Todas las estaciones del tránsito desde Valladolid á San Sebastián estaban profusamente adornadas, engalanadas y llenas de un pueblo numeroso que, en unión de las autoridades de todas clases, saludaban á S. M. con muestras de cariñoso entusiasmo, sin que el intemperismo de la hora en que llegaron á la mayor

parte de ellas d'arriase al pueblo, siempre amante de sus reyes, para hacer las demostraciones de respetuoso cariño á los augustos viajeros.

SS. MM. y real familia continúan en Lequeitio sin novedad en su importante salud.

La misma publica un real decreto disponiendo que la impresión, publicación y reparto de la Gaceta de Madrid se haga por administración en la forma más conveniente á los intereses del Tesoro.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un importante real decreto prorogando hasta 31 de julio de 1869 la autorización concedida por reales decretos de 22 de agosto, 25 de octubre y 22 de abril últimos para introducir por las costas y fronteras en la península de España los cereales extranjeros y sus harinas.

Queda también autorizada durante el mismo plazo la introducción de las sustancias alimenticias que determinan las reales ordenes de 1.º y 17 de enero del corriente año.

Las intro artículos de derechos, puesto por Real último, dice el Cla. Se ha esprio de Gracir de este terriamente el ra mien: en el que los al mas loable activ por la naturaleza del d'ito y picadas circunstancias, aun no ha p elevarse á pie arrojados al

Paris, 12.—El periódico la France dice que el sábado ó el domingo próximos pasará el emperador uoagruavista á la guardia nacional.

El cable eléctrico entre Sicilia y Argelia ha quedado restablecido en Southampton, 11.—En los Estados Unidos de América central reina completa tranquilidad.

La fiebre amarilla ha desaparecido completamente en Lima y en Chile reinaba tranquilidad.

Imprenta, litografía y grabado de Córdoba, San Rerna

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 10. Consolidado 32.70. Diferido, 31.50. Deuda amortizable de primera clase 32.10. Id. de segunda 13.00. Id. del personal 26.45. Acciones del Banco de España 139.50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 á igual hora del 30 de Julio corriente.

Trigo 68 fanegas de 00 á 68 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos á 54. Idem en la ciudad, á 65. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 71. Cebada de 31 á 32. Habas á 41. Aceite de 57 á 58.

GRANADA.

Trigo de 58 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 00 á 60.

MÁLAGA.

Trigo de 55 á 67. Cebada de 34 á 35. Habas de 58 á 60. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 62 á 68. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 48. Aceite de 63 á 64.

JAEN.

Trigo de 64 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del día. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del día.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Sevilla segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia, á las 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla, y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga, y viceversa. Primera clase, 93 rs. 25 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 55 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.

Empresa de diligencias en combinación con los trenes-correos del ferro carril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla á la estación de Fernan-nuñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-nuñez á su estación: berlina, 7, interior, 5. La administración se encontrará en Fernan-nuñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragoés.

La Antigua. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palencia en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla. Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del día, saliendo de la estación de Palma para Ecija á las dos de la tarde.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Akaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes.

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estación de los ferro-carriles media hora antes de a designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. tal 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Azerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en deshabido se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una sonda.

USAFIOS.

Nota de las posadas en que paran los viajeros de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Motiñal. Añora.—Juan Epejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojos.

Del.

Pech. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Monro. Francisco Luque. Posa. Villanue. Castro y Jo. Priego. Baena. Doñ.

Cañete de las 10.

SECCION DE AVISOS.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL

DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla...

ALOR TERAPEUTICO DEL DE QUINA FERRUGINOSO

DE LOS SRES GRIMAULT Y CIA FARMACUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON, PARIS.

La asociación del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magníficos resultados obtenidos con esta preparación.

En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparación ferruginosa mas estimada...

Los facultativos leerán con interés las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.

Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, fiebres tifoideas, diabetes y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas de los enfermos...

Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la mas notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas.

Con esta preparación se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestión.

Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginosa y le considero una muy buena vacacion.

El medicamento ha sido siempre muy bien acogido por mis enfermos y ha producido ventajosos resultados.

Hervey de Chegoïn, miembro de la Academia de medicina.

Aracion, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, lo sea tan eficaz como atractivo.

Monod, agregado de la Facultad de medicina.

CHARRIER BROU

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, a D. A. T...

REALIZACION.

Por ausentarse el dueño de la Lampistería Española, Librería núm. 49, se realizan todas las existencias de este establecimiento, á precios sumamente baratos.

Unicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea, LA HORTELANA, contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, tan célebre por sus asombrosos resultados, cura radicalmente las calenturas intermitentes, cualquiera que sea el período que guarden, ya sean diarias, tercianas ó cuartanas...

A cada paquete acompaña una instrucción explicando el modo de usarlos. Se hallan para su venta en Córdoba, Perfumería de Hoyo, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40.

DOLOR DE ESTOMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que desvela en primer término, especialmente en algunos puntos de España...

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se expenden en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuestas de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso...

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de las opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temperamento linfático.

POMADA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.

PAPEL FAYARD, Y BLAIN, para reumatismo, dolores, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGARRILLOS ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, sofocaciones y ahogo, tos, y neuralgias del pecho, del corazon, del estómago y la cabeza.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las enfermedades del estómago, acedias, malas digestiones, etc.

CAPSULAS GELATINOSAS DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHES, LAMOROUX, para blenorragias pertinaces.

CAPSULAS DE COPAIBA DE BORRELL, CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

ACEITE PURIFICADO DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho este aceite con buenos resultados, para combatir las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúticas y escrofulosas...

PASTA PECTORAL DE CARACOLES, para combatir la tos rebelde.

POLVOS DIVINOS, para la cicatrizacion y curacion rápida de heridas purulentas ó gangrenosas, úlceras, lepra, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

GOTAS JAPONESAS, contra los males de la dentadura.

INYECCION BROU, para curar la gonorrea, blenorragia, etc.

REVALENTA ARABIGA, para la curacion de enfermedades y debilidades del estómago. Remedio usado con maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG. El extracto de carne preparado por el Baron doctor Liebig, es el mejor alimento para los enfermos convalecientes y personas débiles.

CAPSULAS DE RAQUIN, con bálsamo de copaiba.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO.

PILDORAS PURGANTES Y DEPURATIVAS DE HAUT.

JARABE DE RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, cáries de los huesos, etc.

Además hay otros muchos específicos extranjeros que están dando excelentes resultados.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

preparatoria para el exámen de ingreso en las carreras del Estado, tanto civiles como militares, con arreglo á los programas respectivos, por D. Francisco Garcia Arévalo, Capitan que ha sido del cuerpo de Artilleria. Calle Perez de Castro núm. 43. Se dan ó remiten prospectos á quien los pida.

LIBROS.

Se venden varios libros de texto en buen uso para los que piensen seguir la carrera eclesiástica. D. Ricardo de Tena, que vive en la calle de San Fernando número 80, está encargado para su venta.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la tienda que fué de D. Joaquin Barrena, en la calle de Almonas: para tratar de su ajuste y condiciones, en la calle del Baño número 6.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número primero, calle Empedrada de Santa Marina. Para tratar en la imprenta de este periódico, calle de S. Fernando, número 31.

NO MAS CALENTURAS.

Pildoras febrífugas americanas.

Este medicamento de maravillosos efectos, es el mejor de todos los conocidos hasta el día, para curar en breve tiempo y radiamente toda clase de calenturas llamadas intermitentes, como cuotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por malignas ó inveteradas que sean.

Unico depósito en esta ciudad, Farmacia del Sr. Marin, Tendillas, 42.

Guía del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 308 paginas, vale 10 reales en el despacho de este periódico.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

A los padres de familia.

En el establecimiento de instrucción primaria que dirige el profesor D. Antonio Alijó, situado en el barrio de la Catedral, Puerta del Perdón número 31, se admiten desde el 1.º del próximo Setiembre pupilos y medio-pupilos, tanto de primera enseñanza como los de segunda que se hallen estudiando en clase de externos en los Colegios de esta capital.

Las personas que quieran informarse de los demas pormenores se podrán dirigir á dicho profesor.

Aviso al publico.

Por un orden desconocido hasta el día, se construyen monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, candeleros, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanillas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar á ver algunas obras y modelos pueden hacerlo en la calle de S. Pablo número 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los dias no feriados.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA.

200 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleros y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Paja de cebada. La hay de venta en el almacén de maderas de la calle del Gran Capitan.

Dinero á réditos. Darán razon calle del Ayuntamiento núm. 14.

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito núm. 4 darán razon desde las 5 de la tarde á las 6 de la noche.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una mantilla de blondas, de seda bordada con el centro de raseta negro guarnecido con terciopelo picado, podrá entregar en la calle del Liceo núm. 38, en donde se dará una gratificación de 6 rs.

REALIZACION. Con motivo de retirarse del comercio su dueño se hace de todos los géneros del Establecimiento situado en la calle Ayuntamiento núm. 41, á los precios de su costo.

Venta. La de la casa número 1.º plazuela de San Bartolomé, para tratar con D. Francisco Lozano, librería, calle de San Fernando.

Colocacion. En la librería de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, pueden tenerla dos jóvenes de 12 á 14 años y que sepan algo de leer y escribir así como de cuentas.

Importante. Herramientas para todos usos y oficios, escopetas de todos sistemas incluso la fosiya; revolvers, y pistolas de todas clases; hules y hules mundos, y maletas de cuero, todo á precios ínfimos; en el establecimiento calle del Liceo, núm. 32, 6-2.

Venta. Se vende la casa número 41 calle de Almonas, ó se permuta por fincas rústicas prefiriendo estas en Porcuna, Lopera, Villa del Rio y Bujalance, siendo tierra y olivos y justipreciándose por Peritos. La persona á quien pueda acomodarse puede dirigirse á dicha calle número 41, donde vive su dueño y se podrá tratar.

Colocacion. Dos señoras, madre é hija, que se hallan en necesidad, desean colocarse juntas ó separadas en alguna casa principal de esta ciudad para los ministerios que puedan desempeñar. De su habitación darán noticia en la calle de las Cabezas número 12.

Venta de paja. Se hace en la haza Pletinera, término de esta capital, en el ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar en la calle de Pedregosa, núm. 18.

Venta de vinagre. Se vende superior de yema, á 4 rs. arroba, en el Mirmol de Bañuelos, núm. 4.

Venta. Se hace de la casa número 66 calle de Isabel II antes Puerta Nueva. En la de Juan de Mena núm. 4 se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de media casa, calle de Isabel Segunda núm. 64. En la misma darán razon.

Petróleo de America. Se acaban de recibir 25 000 arrobas á precio arreglado: para mas informes á su dueño, C. Stauffer, Bazar Suisse, en Málaga.

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Piedad, se han recibido vinos exactamente iguales á los que se trajeron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo á 8 cuartos y la media cuartilla á tres y medio reales.

Además se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, pito y entrada por la calle de la Piedad, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino y se está disponiendo local para mesas de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Arrendamiento. Desde el día hasta el 16 del corriente se oyen proposiciones para el de la plaza de toros de esta ciudad, por el tiempo que media hasta fin del presente año, advirtiéndose que sobre las proposiciones hechas se admitirán pujas y licitacion pública el espresado día á las seis de la tarde, en el mismo local de la plaza de toros. Los propietarios de ella se reservan el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan en el término de 24 horas.

La proteccion hipotecaria.

Empresa legalmente constituida, dedicada á facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y á satisfacerlos en 40 años. La misma empresa puede facilitar á precios mas bajos que los que se marcan en las tarifas de fabrica todas las clases de máquinas que hasta el día se han inventado para la agricultura. Direccion general, en Madrid: La Stouard de este distrito está á cargo de D. Carlos Barberine y Garcia, Librería núm. 41.

Interesante. Se compran pólizas de El Porvenir de las familias; de la Caja universal de capitales; de la Nacional; de la Peninsular; de la Tutel 6 sea Banco Comercial y del Monte pío Universal. Oficinas del Centro de negociaciones, calle de Isabel II núm. 27, darán razon.

Caja de préstamos.

Oficinas calle de Isabel II núm. 27.—Córdoba. Bajo la garantia de prendas y alhajas prestará esta casa hasta el 50 por 100 del valor probable de las mismas, con arreglo á las bases reglamentarias que rigen á la misma aprobadas por las autoridades.

Arrendamiento. Se hace de los cortijos de Esteban y Mayor Arias. Para tratar en la Secretari de la Exoma. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.